

2. *Objeto de los contratos:* Descripción de los objetos:

Expediente 0197RU092, renovación sobre ortofotos, escala 1:5.000 del catastro de rústica de los municipios de Barbadillo del Pez, Fuentelcésped, La Gallega, Hontangas, Mamolar, Milagros, Moradillo de Roa, Pardilla, Vileña, Villanueva de Gumiel y Villasur de Herreros, de la provincia de Burgos, incluyendo la ampliación de 12 ortofotos a escala 1:2.500.

Expediente 0297RU092, renovación sobre ortofotos, escala 1:5.000 del catastro de rústica del municipio de Merindad de Río Ubierna, de la provincia de Burgos, incluyendo la ampliación de 8 ortofotos a escala 1:2.500.

Expediente 0397RU092, renovación sobre ortofotos, escala 1:5.000 del catastro de rústica de los municipios de Barrios de Colina, Castrillo del Val, Cebrecos, Contreras, Cubillo del Campo, Hontoria de la Cantera, Jurisdicción de Lara, Quintanapalla, Quintanilla del Coco, Retuerta y Villoruebo, de la provincia de Burgos, incluyendo la ampliación de 12 ortofotos a escala 1:2.500.

Plazo de ejecución: Doce meses para todos los expedientes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso, con los baremos establecidos en la cláusula 3.1.

4. *Presupuestos base de licitación:* Importe total:

Expediente 0197RU092: 30.364.360 pesetas.
Expediente 0297RU092: 20.760.750 pesetas.
Expediente 0397RU092: 28.236.495 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional:
Expediente 0197RU092: 607.287 pesetas.
Expediente 0297RU092: 415.215 pesetas.
Expediente 0397RU092: 564.730 pesetas.

Definitiva:

Expediente 0197RU092: 1.214.574 pesetas.
Expediente 0297RU092: 830.430 pesetas.
Expediente 0397RU092: 1.129.460 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Gerencia Territorial del Catastro de Burgos.
Domicilio: Calle Vitoria, 39, quinta planta.
Localidad y código postal: Burgos 09006.
Teléfono: (947) 20 01 82.
Telefax: (947) 27 37 59.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación:

Expediente 0197RU092: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.
Expediente 0297RU092: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
Expediente 0397RU092: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: Veintiséis días después de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Establecida en la cláusula 4.1, en la forma fijada en la cláusula 3.5.
Lugar de presentación: Gerencia Territorial del Catastro de Burgos, calle Vitoria, 39, quinta planta, 09006 Burgos.

9. *Apertura de las ofertas:*

Entidad: Delegación de Economía y Hacienda (salón de actos).
Domicilio: Calle Vitoria, 39, planta baja.
Localidad: Burgos.

Fecha: Al siguiente día de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, si fuera sábado se trasladará al primer día hábil.

Hora: A las trece.

10. *Otras informaciones:* Los trabajos están integrados en el programa con cargo a créditos confinados con fondos europeos (FEOGA).

11. *Gastos de anuncios:* Empresas adjudicatarias.

Burgos, 13 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado», de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo, Juan Vargas García.—29.961.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan, incluidos en los expedientes 0197RU222 y 0297RU222.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Huesca.
b) Dependencia que tramita los expedientes: Gerencia Territorial del Catastro.
c) Números de expediente: 0197RU222 y 0297RU222.

2. *Objeto de los contratos:*

a) Descripción de los objetos:
Concurso 0197RU222: Renovación del catastro de rústica del municipio de Graus, incluida la digitalización de la cartografía y construcciones agrarias.
Concurso 0297RU222: Renovación del catastro de rústica del municipio de La Fueva, incluida la digitalización de la cartografía y construcciones agrarias.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Precios unitarios y presupuestos base de licitación:*

Concurso 0197RU222:
Presupuesto: 16.294.605 pesetas.
Conforme a la cláusula 0 del expediente.
Anualidad 1997: 8.147.303 pesetas.
Anualidad 1998: 8.147.302 pesetas.

Concurso 0297RU222:

Presupuesto: 10.480.215 pesetas.
Conforme a la cláusula 0 del expediente.
Anualidad 1997: 5.240.107 pesetas.
Anualidad 1998: 5.240.108 pesetas.

5. *Garantías:*

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación para cada concurso.
b) Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación para cada concurso.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Delegación de Economía y Hacienda de Huesca. Gerencia Territorial del Catastro.
b) Domicilio: Plaza Navarra, número 11.
c) Localidad y código postal: Huesca 22002.
d) Teléfono: (974) 22 84 30-67-88, extensión 216.
e) Telefax: (974) 24 35 54.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes; en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

c) Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados.

Sobre 1: Oferta económica.

Sobre 2: Documentación acreditativa de la personalidad del licitador y, en su caso, del representante que actúe en su nombre.

Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador.

Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar con la Administración Pública, conforme a los artículos 15 a 23 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, actualizados.

Resguardo de fianza provisional.

Certificación de clasificación.

Documentación acreditativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, según disposiciones vigentes.

Sobre 3: Otra documentación que se refiere a los medios técnicos, experiencia, mejoras y cuantos otros aspectos se quieran resaltar en orden a la valoración de las ofertas.

En el caso de que el licitador se presente a más de un concurso, en el sobre número 2 del segundo o ulteriores concursos bastará presentar la garantía correspondiente al concurso de que se trate, con mención expresa de que el resto de la documentación de este segundo sobre se ha incluido en la de un concurso anterior e identificando éste.

d) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Registro General. Planta baja.
Domicilio: Plaza Navarra, número 11.
Localidad y código postal: Huesca 22002.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

f) Admisión de variantes: Ninguna.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huesca. Sala de juntas.

b) Domicilio: Plaza de Navarra, número 11.

c) Localidad: Huesca.

d) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo fijado de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado o festivo, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y complementarias.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en una cantidad proporcional al precio de adjudicación.

Huesca, 25 de abril de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda, Presidente del Consejo, Félix M. Bolea Rubio.—29.988.